NUEVO COLEGIO NUESTRA SRA. DE LA ESPERANZA

FORMACION CULTURA

# Colegio de Bachillerato Semestralizado La Esperanza

Aprobado con Licencia de Funcionamiento No. 497 del 7 de Noviembre de 1.995
Emanada de la Secretaría de Educación Departamental

## Confiere a:

## *HABIB MARUEN MANNEH SERRANO*

Identificado (a) C.C. No. *53088* De *Barranquilla – Atlántico*

## El Título de:

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, Según los planes y programas vigentes

Colegio de Bachillerato Semestralizado "La Esperanza" Lic. de Funci 497 S.E.D.
Rector
RECTORIA

Colegio de Bachillerato Semestralizado "La Esperanza" Lic. de Educación Grupal No. 497 S.E.D.
Secretaria
SECRETARIA

Barranquilla, *19* de *Diciembre* de 2.00*2*

Scanned with CamScanner

# República de Colombia
# El Ministerio de Educación Nacional
# y en su nombre,
# La Universidad Autónoma del Caribe

*Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 303 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.*

## Representada por el Consejo Directivo, la Rectora, el Decano y los profesores del

# Programa de Negocios y Finanzas Internacionales

*Aprobado por Acuerdo No. 658 - 02 de fecha 22 de septiembre de 1998, emanado del Ministerio de Educación Nacional y con Registro Calificado por Resolución No. 2532, del 30 de mayo de 2006, del Ministerio de Educación Nacional.*

en atención a que

# Habib Maruen Manneh Serrano

C.C. 1.129.568.311 de Barranquilla, Atlántico

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

# Profesional en Negocios y Finanzas Internacionales

y, en consecuencia, testifica que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

**En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 26 de febrero de 2010.**

*Silvia Beatriz Gette Ponce*
*Rectora y Presidente del Consejo Directivo*

*Registrado en el folio* 629 *, bajo el Número* 16953 *del libro de Registro de Diplomas No.* 7- *Barranquilla* 26-II-10

*El Director Académico*

*El Secretario General*

*El Decano*

*El Secretario General*

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

# LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CREADA POR LA LEY No. 34 DE NOVIEMBRE DE 1976

Teniendo en cuenta que:

## MANNEH SERRANO HABIB MARUEN

C.C. Nº. 1.129.568.311 DE BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)

Cumplió satisfactoriamente
todos los requisitos reglamentarios del Programa de
Estudios de Postgrados le confiere el título de

## ESPECIALISTA EN FINANZAS

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A 25 DE AGOSTO DE 2011

Registrado en el Folio 105 Libro UNICO Diplomas de Grado

Rector

Vicerrector Académico

Vicerrector de Investigación
y Extensión

Secretario General